

## El alboroque

La mayor parte de los lectores desconocen el significado de esta palabra, muy pronunciada en nuestro pueblo en tiempos pasados: "Tienes que pagarte el alboroque".

Esta petición se le hacía al amigo que había adquirido algún bien, un mueble, una mula, un carro, etc.

Era tradición invitar a los amigos a una merienda o, por lo menos, un zurra para celebrarlo. Como es lógico, entre los amigos existía reciprocidad. De nada servía decir que por haber adquirido eso, te habías quedado sin dinero. "No valen excusas", le decían, "si te has gastado 2.000 pesetas en la mula, ¿cómo no vas a poder pagar un zurra de 8 pesetas! ¿No te das cuenta que si no la bautizamos, no saldrá buena?".



Esta costumbre se ha perdido con el paso de los años. Actualmente se adquieren con frecuencia bienes, como aperos agrícolas para el desarrollo de esa actividad y también automóviles y en ningún caso se paga el alboroque.

Es lamentable, ya que en estas reuniones, además de pasar un rato, servían de orientación por los comentarios que se hacían, así como las sugerencias respecto al precio y funcionamiento del bien adquirido.

Como en otras tradiciones que se han perdido, lo único que podemos hacer es recordarlo y resignarnos.

Jose M<sup>a</sup> Jiménez Rodrigo  
Villar de Cañas  
Agosto de 2021